

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE Diciembre DE 1.991

AGRO INDUSTRIAS COVERINCA S.A.

COVERINCA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

1791081676001

Número del
Expediente

46707

AÑO

91

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,00.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Sergio Minelli Romano	09-05935581	Italiana		0022		Ecuador	1	900	1'900.000,00			1'900.000,00
2	Carlos Rivera Ibarra	09-07692206	Ecuatoriana				"		8	8.000,00			8.000,00
3	Raúl Armendaris Salvador	17-00539396	Ecuatoriana				"		60	60.000,00			60.000,00
4	Raúl Armendaris Salvador	17-00745021	Ecuatoriana				"		30	30.000,00			30.000,00
5	Jaime Cando Marcillli	17-07267975	Ecuatoriana				"		2	2.000,00			2.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2.000	2'000.000,00			2'000,000,00

Certifico que la información es correcta.

Quito, Abril de 1.992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.